

# INSTRUCCIÓN DE COMPROBACIONES CARGA RESIDUOS PELIGROSOS (ADR) (EXENCIÓN PARCIAL 1.1.3.6 ADR)



## DOCUMENTACIÓN

1	Tarjeta de inspección técnica ITV		
2	Entrega de carta de porte de mercancías peligrosas para exención parcial		
3	Conductor con formación conforme 1.3 ADR		
<b>EQUIPAMIENTO DEL VEHÍCULO</b>			
4	Extintores		
5	Aparato de iluminación portátil sin partes metálicas		
6	Señales triangulares o de peligro		
7	Calzos o autobloqueo		
8	Dispositivos para facilitar la estiba, manipulación, apuntalamiento o bloqueo de los bultos		

## ANTES DE LA CARGA

9	Inmovilización del vehículo (camiones) Motor parado, freno estacionamiento y calzos.	
10	Estado de limpieza en el lugar de carga	
11	Extintores en su lugar y revisiones correctas.	
12	Existencia de EPI's en el lugar de descarga	
13	Ausencia de trabajo incompatible con la seguridad en las inmediaciones del lugar de descarga	
14	Envases en buen estado (sin deficiencias)	
15	Estiba segura y acondicionamiento de los palets en la plataforma del vehículo (Mercancía correctamente flejada y paletizada)	
16	Ausencia de restos de cargamentos anteriores (sin residuos incompatibles)	
17	Marcado Nº ONU (UN XXXX)	
18	Etiquetas de residuo peligroso, etiquetas y marcas ADR en cada bulto	
19	Envases homologados (H)	
20	Marca flechas de orientación bulto (↑↑)	
21	Marca SOBREEMBALAJE / OVERPACK	
22	Marcado de los envases (H) (fecha de caducidad en recipientes plástico y GRG)	
23	Buen estado estructural del vehículo (Sin defectos importantes en sus componentes estructurales): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin pliegues, fisuras o roturas en los elementos estructurales o de soporte.</li> <li>• Sin distorsión de la configuración general o cualquier daño en los dispositivos de izado o en el equipo de manipulación.</li> <li>• Bisagras, burletes y herrajes de las puertas que no estén trabados, doblados o rotos, o que falten</li> </ul>	
24	El fondo, las paredes y el techo, según el caso, no presentan resaltes ni deterioros.	

## DURANTE LA CARGA

25	No fumar
26	Ausencia de fugas y derrames
27	Presencia permanente del operario de descarga

# INSTRUCCIÓN DE COMPROBACIONES CARGA RESIDUOS PELIGROSOS (ADR) (EXENCIÓN PARCIAL 1.1.3.6 ADR)



28	Conductor fuera de la cabina en continuo control de la descarga
29	Evitar personal y trabajos incompatibles en cercanías
30	Correcta colocación y amarre de los bultos y sobreembalajes
31	Estiba segura de los palets en la plataforma del vehículo (Mercancía correctamente flejada y paletizada)



## DESPUES DE LA CARGA

32	Estado de limpieza final en el lugar de carga
33	Control de la cantidad cargada
34	Suelo limpio y despejado
35	Documento de identificación residuos peligrosos (antiguo DCS)

36	Carta de porte/albarán
----	------------------------

37	Comprobación de la buena estiba de la carga
----	---



## 38 ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

38	Segregación de los residuos
39	Se dispondrá de material absorbente y sistema de contención de derrames.
40	No se almacenarán envases que presenten cualquier tipo de fuga o derrame
41	Suelo limpio y despejado.
42	Extintores en su lugar y revisiones correctas.



En caso de detectar alguna observación o incidencia, se notificará al Responsable de mantenimiento para abrir una no conformidad y comunicárselo al consejero de Seguridad.